



I
ACTUALIDAD

COMUNICADOS DE PRENSA



2 de marzo de 2007

BALANCE DEL SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO EN 2006

El cálculo del balance del sector público consolidado (SPC) estimado por la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República a partir de las fuentes del financiamiento, arroja un déficit de 0,9% del PIB para el año 2006. En términos absolutos las cifras muestran que para dicho período el SPC registró un déficit de \$2.707,5 miles de millones (0,9% del PIB).

Por sectores, el balance del SPC se obtiene a partir de los siguientes resultados:

	Miles de millones (\$)	Porcentaje del PIB
Gobierno nacional	-14.795,7	-4,6
Entidades territoriales	+1.402,0	+0,4
Sector de la seguridad social	+3.724,1	+1,2
Empresas y entidades descentralizadas	+4.749,7	+1,5
Utilidades (+) / pérdidas (-) de caja del Banco de la República	+1.439,9	+0,5
Balance de caja del Fogafin	+772,5	+0,2
Total déficit del SPC	-2.707,5	-0,9



12 de marzo de 2007

**INTERVENCIÓN DEL BANCO DE LA REPÚBLICA EN EL
MERCADO CAMBIARIO**

El Banco de la República informa que en el mes de febrero de 2007 realizó compras de divisas en el mercado cambiario a través del mecanismo de intervención discrecional por US\$1.022,9 millones, para un acumulado en lo corrido del año de US\$2.024,5 millones. En el mismo mes, el Banco no realizó ni compras ni ventas definitivas de TES B. El saldo de dichos títulos en poder del Banco ascendió a \$2,2 billones el 28 de febrero de 2007.



12 de marzo de 2007

**LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA SE REÚNE
CON LOS EMPRESARIOS DE HUILA Y TOLIMA**

En el día de hoy, 12 de enero de 2007, se reunieron en Ibagué el Gerente del Banco de la República y los codirectores de la Junta Directiva con un grupo de empresarios representantes de diferentes sectores de la economía, con el fin de analizar e intercambiar opiniones sobre la situación y perspectivas de la actividad económica del país.

Esta reunión es la segunda de este tipo en el año, de las que realiza periódicamente la Junta Directiva con empresarios de todo el país, con el objeto de obtener una visión de primera mano del desempeño de la economía. La pasada reunión se llevó a cabo en Bucaramanga y durante el primer semestre se realizarán reuniones en las ciudades de Armenia, Bogotá, Medellín, Barranquilla y Cali.

En esta ocasión asistieron César Vicente Botero Bermúdez, del Cultivo El Aceituno; Carlos Cabrera Villamil, Gerente de las Compañías Agroindustriales y Comerciales 3C Ltda. y Pacandé Ltda.; Fabio Humberto Domínguez, Gerente General de Avícola Colombiana S. A.; Jimeno Durán García, Gerente General de Ceagrodex S. A.; Félix Raúl Enrique García Motta, Gerente de Félix García Ltda.; María Guiomar Gómez, Gerente del Fondo Ganadero del Huila S. A.; Alberto González Murcia, Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio del Tolima; Augusto León Galindo, Gerente General de Sida; Leonidas López Herrán, Rector de la Universidad de Ibagué; Alberto Mejía Fortich, Gerente de Agrícola El Chaco; Fernando Meléndez Santofimio, Gerente de Meléndez y Meléndez Ltda.; Marcela Meñaca Sabogal, Directora Ejecutiva de la Asociación para el Desarrollo del Tolima; Carlos Adolfo Navarro, Presidente de Alcanos de Colombia S. A. E.S.P.; Alejandro Palau Lenis, Gerente General de Molino El Escobal; Lucía Sáenz Botero, Gerente de Texpinal y Fatextol; y José Atanibal Sierra, Gerente de Sierra Pineda y Cía.

El Gerente General del Banco de la República, doctor José Darío Uribe, resaltó el cumplimiento exacto de la meta de inflación de 2006 establecida por la Junta Directiva del Banco de la República en 4,5%. No obstante, la inflación anual a febrero de 2007 se ubicó en 5,25%, como consecuencia del mayor aumento en los precios de los alimentos, así como de otros rubros de la canasta familiar como educación y salud.

El aumento en los precios de los alimentos se debe, principalmente, al fenómeno de El Niño. Es importante resaltar que el efecto sobre los precios de los alimentos de dicho fenómeno suele ser transitorio, ya que la disminución de la oferta y el consecuente aumento en los precios vienen seguidos de episodios de fuertes repuntes en la producción con la consiguiente disminución de precios. Así mismo, el aumento de precios en los servicios de educación durante el mes de febrero se puede observar como un fenómeno estacional, debido al inicio de la temporada escolar en dicho mes.

Adicionalmente, el Gerente General señaló que el crecimiento del PIB en el tercer trimestre de 2006 superó las expectativas, alcanzando un 7,7%. La aceleración se concentró en el PIB privado, que creció 8,7%. El crecimiento de 9,7% de la demanda interna estuvo impulsado principalmente por la aceleración del consumo de los hogares y por el buen dinamismo

que continuó mostrando la inversión, especialmente en maquinaria y equipo, y en construcción y edificaciones. Las exportaciones totales mantuvieron un buen comportamiento y se aceleraron en términos reales.

En su reunión del 23 de febrero de 2007 la Junta Directiva del Banco de la República aumentó en 25 puntos básicos las tasas de interés de intervención. De esta manera se completan ocho aumentos de esta tasa desde abril de 2006, la cual pasó de 6% a 8%. Igualmente, la Junta Directiva anunció que el Banco de la República continuará interviniendo en el mercado cambiario y, en coordinación con el Gobierno nacional, seguirá compensando el impacto monetario de la intervención con el fin de no poner en riesgo el logro de la meta de inflación.

El Gerente General señaló que la decisión de continuar con el proceso de normalización monetaria ratifica el compromiso de la Junta Directiva de adoptar las medidas necesarias a fin de garantizar la convergencia de la inflación hacia la meta de largo plazo ($3\% \pm 1$ punto porcentual). Esta eliminación del estímulo monetario no afecta la capacidad de crecimiento de la economía colombiana en torno a su potencial y, antes bien, contribuye a su continuidad y sostenibilidad.



23 de marzo de 2007

**BANCO DE LA REPÚBLICA AUMENTA SUS TASAS DE INTERÉS
DE INTERVENCIÓN EN 25 PUNTOS BÁSICOS**

La Junta Directiva del Banco de la República en su sesión de hoy decidió aumentar sus tasas de interés de intervención en 25 pb. De esta forma, la tasa base para las subastas de expansión pasará de 8% a 8,25%.

La demanda y el crédito continúan mostrando un alto dinamismo. Lo anterior, unido a las proyecciones de inflación y al comportamiento de los indicadores de inflación básica y de los precios de algunos bienes y servicios no transables, aconsejan incrementos de las tasas de interés.

La Junta manifestó su confianza en el cumplimiento de la meta de inflación para 2007 (rango 3,5% - 4,5%) y ratifica su compromiso de adoptar las medidas necesarias a fin de garantizar la convergencia de la inflación hacia la meta de largo plazo (3% \pm 1 punto porcentual). Esta

política contribuye a mantener el crecimiento económico en una senda sostenible.

Por último, el Banco de la República continuará interviniendo en el mercado cambiario en forma discrecional y, en coordinación con el Gobierno nacional, seguirá compensando el impacto monetario de la intervención con el fin de no poner en riesgo el logro de la meta de inflación.



30 de marzo de 2007

**BANCO DE LA REPÚBLICA ACTIVA
LOS DEPÓSITOS REMUNERADOS COMO INSTRUMENTO
DE CONTRACCIÓN MONETARIA**

El Banco de la República se permite informar que, de acuerdo con la decisión anunciada previamente por la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR), continuará interviniendo activamente en el mercado cambiario de manera discrecional. El Banco ha venido compensando la expansión monetaria resultante de dicha intervención, con el objeto de que las tasas de interés de corto plazo del mercado se mantengan en los niveles que la JDBR juzga coherentes con el logro de las metas de inflación. Con este propósito, el Banco cuenta con varios instrumentos de contracción, entre ellos los depósitos remunerados no constitutivos de encaje de los agentes colocadores de OMA en el Banco de la República, autorizados el 17 de diciembre de 2004 por la JDBR.

El Comité de intervención monetaria y cambiaria, por delegación de la JDBR, ha venido preparando la instrumentación de dicho mecanismo de contracción y considera oportuno activarlo a partir del lunes 2 de abril de 2007 en las siguientes condiciones:

- El Banco de la República abrirá subastas de depósitos remunerados no constitutivos de encaje a 7 y 14 días.
- Los montos de dichas subastas serán definidos de forma tal que las tasas de interés de corto plazo del mercado se mantengan en línea con las tasas de interés de intervención del Banco de la República. Dichos montos serán anunciados en la convocatoria de la subasta.
- Las subastas tendrán una tasa de interés base equivalente a la tasa de expansión a un día menos 10 puntos básicos, de acuerdo con las directrices de la JDBR del 2 de junio de 2006. Hoy la tasa de interés de expansión del Banco es del 8,25% y la tasa base de las subastas de depósitos remunerados no constitutivos de encaje es del 8,15%.
- Adicionalmente, se habilitará la captación ilimitada de recursos a 7 días mediante depósitos remunerados no constitutivos de encaje en el Banco de la República a una tasa de interés «lombarda de contracción» equivalente a la tasa base de la subasta de depósitos remunerados menos 100 puntos básicos. Hoy la tasa «lombarda de contracción» es del 7,15%.
- Además de los anteriores mecanismos, el Banco podrá efectuar operaciones de contracción monetaria a través de otros instrumentos, como las ventas definitivas de TES, los depósitos del Gobierno en el Banco y el ajuste de los cupos de REPOS de expansión.

Con estas medidas, el Banco seguirá compensando el impacto monetario de la intervención cambiaria con el fin de no poner en riesgo el logro de la meta de inflación señalada por la JDBR.



30 de marzo de 2007

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA
PRESENTA INFORME AL CONGRESO

- La inflación al consumidor terminó el año en 4,5%, en el punto medio del rango meta definido por la Junta Directiva y por debajo del nivel que alcanzó en diciembre de 2005 (4,9%). Se completan así tres años consecutivos de cumplimiento estricto de las metas de inflación establecidas por el Banco.
- La reducción de la inflación en 2006 tuvo lugar al tiempo con una aceleración del crecimiento del producto. El crecimiento en la economía colombiana en 2006 se ubicó en 6,8%, desempeño que no se observaba desde 1978 y que sitúa a Colombia dentro de los países de mayor crecimiento en América Latina.
- Con el propósito de garantizar el máximo crecimiento de la economía colombiana, coherente con el cumplimiento de las metas de inflación,

la Junta Directiva ha venido aumentando de manera gradual las tasas de interés para reducir el estímulo monetario que la economía ya no requiere.

- El contexto económico favorable de rápido crecimiento y reducción de la inflación ha estado acompañado por una progresiva apreciación del peso, en parte explicada por la mayor confianza de los empresarios extranjeros y nacionales para invertir en el país. Dada la agudización de las presiones hacia la apreciación del peso en el primer trimestre de 2007, el Banco ha venido interviniendo masivamente en el mercado cambiario con compras que entre enero y febrero alcanzaron los US\$ 2.024,5 millones.

En diciembre de 2006 la inflación al consumidor se situó en 4,5%, por debajo de la inflación de 2005 (4,9%) y dentro del rango meta para el año, el cual fue fijado por la Junta Directiva entre 4% y 5%. Así, se completan tres años consecutivos de cumplimiento riguroso de las metas fijadas. En los primeros meses del presente año se ha presentado una tendencia ascendente de la inflación anual, hasta alcanzar en febrero un nivel de 5.25%. Este comportamiento parcialmente se explica por el crecimiento de los precios de los alimentos y los regulados, para los cuales se espera una reducción de su ritmo de crecimiento en el segundo semestre del año.

En el caso de los bienes no transables, las presiones inflacionarias observadas recientemente podrían continuar, dado el fuerte crecimiento de la demanda. Por el contrario, para los bienes transables se espera una relativa estabilidad con una inflación probable del 2,0%.

El crecimiento del año 2006, desde el punto de vista de la oferta, tuvo origen en numerosos sectores económicos, principalmente la industria, la construcción, el comercio y el transporte. Desde el punto de vista de la demanda, los componentes que más contribuyeron fueron la inversión y el consumo de los hogares. Estas características del crecimiento permiten ser optimistas sobre su continuidad, dada la amplia base productiva en la que se origina y el incremento del producto potencial de la economía. Adicionalmente, el dinamismo del consumo refleja una consolidación de la confianza que permite esperar que este componente de demanda continúe siendo dinámico en el futuro.

En vista de la aceleración de la demanda agregada y de la probabilidad de que pudiera llegar a desbordar la capacidad productiva de la economía, la Junta Directiva ha venido aumentando sus tasas de interés de intervención entre abril de 2006 y marzo de 2007 en nueve oportunidades, en 25 puntos base cada una. Con el último incremento el pasado 23 de marzo, la tasa base para las subastas de expansión quedó en 8,25%. Esta política contribuye al cumplimiento de la meta de inflación en 2007 y a su convergencia hacia la meta de largo plazo, definida como un rango entre 2% y 4%.

Este ambiente económico favorable, de rápido crecimiento y reducción de la inflación, ha estado acompañado por una progresiva apreciación del peso. Esto último ha sido en parte resultado de la mayor confianza de los empresarios extranjeros y nacionales para invertir en el país. Igualmente está asociado con los elevados precios de los principales bienes de exportación, con los desequilibrios de la economía estadounidense y la excesiva liquidez en los mercados internacionales. Para moderar la tendencia a la apreciación el Banco ha realizado intervenciones esterilizadas en el mercado cambiario.

Para lograr un crecimiento sostenible, es indispensable reducir los riesgos internos que pueden derivarse de una excesiva expansión de la demanda frente a la capacidad productiva de la economía. De no enfrentarse oportunamente podrían surgir presiones inflacionarias y un déficit de la cuenta corriente que podría tornarse insostenible. El incremento de las tasas de interés que ha venido haciendo la Junta Directiva ayuda a controlar esta situación al moderar el ritmo del crecimiento del gasto. Con este mismo propósito se requiere de una política de austeridad fiscal, que acompañe de forma coherente la política monetaria de tal forma que contribuya a la estabilidad del crecimiento económico y a la reducción de las presiones hacia la apreciación del peso.

En el frente externo, los riesgos podrían provenir de choques negativos a los términos de intercambio o a los mercados de capital. La acumulación importante de reservas que se ha venido llevando a cabo constituye un seguro que protege a la economía de los efectos negativos que se derivarían de tales choques.

Con respecto a la situación financiera del Banco, las utilidades durante el 2006 fueron de \$1.624 miles de millones (mm), como resultado de ingresos por \$2.730 mm y egresos por \$1.106 mm. Frente a 2005, las utilidades fueron superiores en \$1.299 mm, gracias a mayores ingresos por \$1.556 mm. Para 2007 se proyectan utilidades de \$1.288 mm, inferiores en \$335,9 mm a las observadas en 2006. Esto se explica, principalmente, por menores ingresos recibidos por rendimientos de las reservas internacionales y por mayores egresos de intereses pagados sobre el canje en cuentas de depósito y sobre los depósitos del Gobierno nacional.